

---

Suman cuatro fallecidos por accidente de tránsito en Camagüey

19/08/2014



A cuatro se elevó la cifra de muertos por el accidente de tránsito ocurrido al amanecer de hoy en la Carretera Central entre Camagüey y el poblado de Sibanicú, al fallecer uno de los lesionados cuando era intervenido quirúrgicamente.

En el Hospital Universitario Manuel Ascunce Domenech, dejó de existir Reinier Aguilar Fonseca, quien fue trasladado muy grave a la institución asistencial de esta ciudad, desde Sibanicú, donde fueron atendidos inicialmente los heridos.

Producto de la colisión del camión en que viajaban con otro que transitaba en sentido contrario, fallecieron en el mismo lugar del suceso Ernesto Saigá Puig, Mario Fidel Julián Monje y Yandi Toledo Cánovas, todos de la provincia de Camagüey, al igual que los heridos.

De acuerdo con la información ofrecida a la emisora local Radio Cadena Agramonte por Leonardo Ramírez, director del hospital, de los cinco lesionados que son atendidos allí, dos presentaron daños menores, y los otros tres están bajo observación médica por los traumatismos recibidos, pero sin peligrar sus vidas.

En el Hospital Militar Octavio de la Concepción se encuentran otros cuatro lesionados sin peligro para la vida.

El primer teniente Alexis Sanjul, del Centro de Dirección de la delegación provincial del Ministerio del Interior, señaló a la AIN que al parecer, el conductor del vehículo donde viajaban los accidentados violó el artículo 62, inciso dos, de la Ley 119, el cual regula la circulación sobre el eje central de la vía.

Esto motivó la colisión con el otro equipo, un camión de transportación de pasajeros, que no presentó daños a las

---

personas.

El hecho ocurrió alrededor de las 5 y 45 de la mañana en las proximidades del kilómetro 583 de la Carretera Central, cerca del elevado sobre una vía férrea y de la conocida Curva de Ignacio, próxima a Sibanicú.

Los lesionados fueron trasladados en vehículos que transitaban por la vía hasta un centro asistencial de esa localidad, y de allí en ambulancias hacia el Manuel Ascunce Domenech y el Octavio de la Concepción, tras activarse de inmediato el Sistema Integrado de Urgencia Médica (SIUM) y el servicio de emergencias de esas instituciones hospitalarias.

